



CATEGORÍAS Y DISCRIMINACIÓN EN EL DERECHO

F. SCHAUER 08/AGO/2014 UAH

WORKSHOP SOBRE “PROFILES, PROBABILITIES AND STEREOTYPES” 11 AÑOS DESPUÉS

Estereotipar puede ser concebido como el proceso por el cual se adscriben propiedades o características a un individuo, sobre la base de que pertenezca a un cierto grupo o categoría. A menudo, esta atribución de propiedades toma la forma de generalizaciones; adscribimos la característica B a todos los miembros del grupo G, en virtud de que, mientras compartan la característica A, pertenecen al mismo grupo G. En el ámbito jurídico, los jueces requieren frecuentemente prevenir o contrastar los efectos discriminatorios de los estereotipos. Específicamente, los estereotipos son vistos como incompatibles con algunos de los requisitos asociados a la igualdad. Sin embargo, no ha sido fácil identificar cuándo un estereotipo es legalmente relevante, ni establecer el espectro de críticas atribuibles a ellos. Estas dificultades parecen surgir del hecho de que algunos estereotipos son útiles (o incluso inevitables). Más aún, hay una continuidad entre la categorización y el “estereotipar”. Ambas cumplen una función cognitiva significativa en nuestras vidas. Es por ello que necesitamos de un criterio para poder distinguir entre los estereotipos aceptables y los inaceptables.

En su libro del año 2003, “Profiles, Probabilities and Stereotypes” (Harvard UP, Cambridge, Mass.), el profesor Schauer lidia con estos y otros temas. Queremos reunir a un grupo de académicos para discutir la propuesta del profesor Schauer que entiende los estereotipos como una forma de generalización, y para debatir sus ideas referidas al vínculo entre generalización y perfiles y al impacto que tienen todas estas categorías sobre el ideal de la igualdad.

El workshop se realizará en una sesión de 3 horas, en inglés. Habrá tres o cuatro invitados. Cada uno de ellos tendrá 20-30 minutos para presentar un tema puntual sobre el libro del profesor Schauer, seguido de una discusión. El taller está dirigido a académicos con interés en el tema de los estereotipos y la categorización en el Derecho, por lo que el público esperado es de 10-15 personas.